



| |
|-----------|
| EX LIBRIS |
| |
| |

Luis Zarranz (comp.)

NO NOS HAN VENCIDO

A 45 años del golpe

Prólogo María Suñer



INTRODUCCIÓN

24 de marzo de 1976

La fecha está marcada con rojo doliente en el almanaque del pueblo y de la historia como la bisagra que abre el período más nefasto de la vida política de nuestro país.

Pocas fechas tienen un significado tan profundamente doloroso en nuestra memoria colectiva. En ese sentido, el 24 de marzo de 1976 no es una fecha: es una herida profunda, cuyas consecuencias definitivas, en diferentes aspectos, son imposibles de dimensionar.

No debe haber otro hecho en la historia argentina, en estos tiempos en los que tanto se habla de “grietas”, que exponga con mayor claridad el verdadero tajo social, entre víctimas y victimarios, desaparecidos y desaparecedores.

Aquel día, cuando la Dictadura militar tomó por asalto el poder, con apoyo, respaldo y participación de los grandes grupos empresariales, la jerarquía eclesiástica y los medios de comunicación hegemónicos, había un propósito claro, implementado a través del ejercicio

del terror: modificar de manera radical la estructura del país –sus formas de articulación–, a partir del aniquilamiento de un grupo relevante de la sociedad y para el establecimiento de nuevas relaciones sociales, modelos de producción y acumulación, sujetos y dinámicas.

Es decir, un genocidio.

La intención de cambiar la sociedad no tuvo mucho misterio, en virtud de que estaba explícito en la denominación que la Dictadura escogió para sí: *Proceso de Reorganización Nacional*.

El saldo de ese objetivo está claro: 30.000 desaparecidos/as, exiliado/as, robo y apropiación de niños/as como *botín de guerra*, pero también miseria planificada, apertura indiscriminada de la economía, endeudamiento y nuevas formas de organización social producto de la irradiación del terror. Para llevarlo a cabo fue necesaria –en tanto componente indisoluble del genocidio– la propia negación del exterminio, con la activa participación de los medios de comunicación.

Dado que, también, una de las configuraciones del genocidio es que sus efectos continúan más allá del tiempo que duran las acciones que lo colocan en esa dimensión, resulta importante analizar y reflexionar sobre algunas de esas consecuencias, 45 años después de esa fecha y tras el periodo democrático más extenso de la historia argentina.

Pero ¿qué significa pensar en los efectos de la Dictadura?

Implica detenerse sobre aquellas marcas que persisten en el cuerpo social como un indeleble y,

a la vez, apreciar y poner en valor los desafíos de una construcción democrática que garantice y promueva más y más derechos para todos y todas.

Además –y por sobre todo– representa reconocerse en el legado de las Madres de Plaza de Mayo que, como ningún otro sujeto político, fueron quienes enfrentaron a esa Dictadura genocida, con coraje, constancia y creatividad. Gracias al pañuelo blanco y al movimiento de denuncia surgido en aquellos años, protagonistas centrales del proceso de “Memoria, Verdad y Justicia”, se logró que diversos perpetradores hayan sido –y estén siendo– juzgados, lo que convirtió a la Argentina en una referencia mundial en materia de derechos humanos.

Por supuesto que nada hubiese sido posible sin la voluntad política que, durante los Gobiernos de Néstor y Cristina Kirchner, colocó al Estado en sintonía con el reclamo de la inmensa mayoría de la sociedad que cada 24 de marzo, ya convertido en el Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia, sale a la calle para repudiar el golpe.

Pensar los efectos de la Dictadura es, también, apreciar sus continuidades, la democracia tutelada por los poderes fácticos y por el discurso de los medios de comunicación dominantes –con *Clarín* a la cabeza– que permanentemente pretenden condicionar la vida social y sus configuraciones de sentido, a partir de aparentes acuerdos. Como si entre la vaca y el carnicero pudiera haber consenso alguno.

Pero, además, cuando hablamos de “pensar” no lo

hacemos evocando la figura de una persona, en soledad, que se expresa la cabeza para hallar propuestas y respuestas, como exhibe la iconografía clásica, sino que estamos concibiendo esa acción desde un lugar colectivo, en diálogo con otros, y no meramente como una acción reflexiva y pasiva, sino como una construcción social. Ese también es un legado de las Madres que este libro pretende recoger: pensar *haciendo*, en movimiento, con los pies, como un diálogo permanente.

Por eso mismo, para construir estas páginas hemos convocado a diversos/as especialistas para, a partir de sus miradas desde sus temáticas específicas –Economía, Derecho, Política, Seguridad, Educación, Periodismo, Cultura, Géneros y Diversidades, y Humor, entre otras– poder pensar colectivamente no solo sobre los efectos del genocidio en el entramado social, sino para valorar las políticas públicas que intentan contrarrestarlo y para abordar los desafíos de la construcción política en este tiempo histórico, más de cuatro décadas después de esa etapa execrable.

Pero no se trata solo de especialistas, como si fueran asépticos observadores de una realidad ajena, sino que cada uno y cada una de ellos y ellas interviene activamente para transformar la realidad. Se trata, entonces, de compañeros y compañeras que dedican sus horas, sus días –su vida– a la construcción de un mundo mejor, como lo soñaron y lo pusieron en marcha las y los 30.000.

El propósito de este libro apunta en esa dirección: a brindar herramientas para el análisis y la acción

política, a partir de aquellas configuraciones de la Dictadura cívico-militar que aún persisten y necesitamos transformar. Es decir que, aunque ponga su mirada en el pasado, aborda debates del presente e, incluso, aunque parezca imposible, se atreve a narrar hechos del futuro.

Porque, así como en sentido inverso a la lógica, las Madres sostienen que fueron sus hijos quienes las parieron a ellas, también podemos afirmar que del futuro no sabemos nada: si mañana los inviernos seguirán siendo fríos; si habrá o no nuevas pandemias; si los diarios en papel seguirán existiendo, pero con certeza, sí podremos decir que un jueves cualquiera, a las 15:30 horas, habrá alguien en Plaza de Mayo junto con los pañuelos blancos y los/as 30.000 para decir todo lo que eso nos permite decir: que no nos han vencido.

LUIS ZARRANZ
Buenos Aires, marzo de 2021



PRÓLOGO

Por MARÍA SUCARRAT¹

Pasaron 45 años. Todavía convivimos a diario con el horror del genocidio. Probablemente no sean los últimos estertores del mal contra el que luchamos durante todos estos años. El mal que estaba agazapado poquito antes del 24 de marzo de 1976, y que fue liberado como un huracán potente en cada uno de los rincones del país, sigue escondido en algún lugar acaso tomando fuerzas. Y ese mal, ese monstruo, nunca está solo. Siempre tiene guardianes. Como los genocidas tienen los suyos. El terror sigue latente. Y nuestro deber es siempre ubicarlo, conocerlo, luchar para que no vuelva a la escena. Es por eso que existen los actos, las rondas, las marchas del 24 de marzo. Es por eso que existe este libro.

Las estadísticas ayudan a entender. En su Informe Estadístico sobre el Estado de las Causas por Delitos de Lesa Humanidad en Argentina, que contiene el diagnóstico anual de 2020, la Procuraduría de Crímenes contra la Humanidad señala que fueron dictadas

¹ Periodista y escritora.

250 sentencias desde 2006 en las que resultaron condenadas 1013 personas y absueltas, 164. Pero en 2020, el año de la pandemia y, por consiguiente, de la emergencia sanitaria, disminuyó el total de sentencias dictadas: de 22 en 2019 pasaron a 9. Además, de las 863 personas detenidas se consolidó el arresto domiciliario como la modalidad de encierro predominante. Unos 638 genocidas están en sus casas. Solo 225, en prisión. Y eso no es todo: existen 373 causas en las que aún no se dictó sentencia: 18 están en etapa de debate; 75 están elevadas a juicio y solo 2 de ellas tienen fecha de inicio para este año. El resto, unas 280, están en instrucción. Son 276 las personas condenadas con al menos una sentencia firme, y 24 las absueltas. En los 14 años de procesos, murieron 904, 692 antes de obtener sentencia y 212 luego del dictado de su condena o absolución. En todo el país hubo 29 prófugos. La Procuraduría, en su informe, sostiene además que el promedio de tiempo que insume la confirmación de una sentencia con el fallo de la Corte Suprema es de 5 años y 2 meses, los niveles más bajos registrados desde 2015.

“Cuando estaba en el campo de concentración tenía siempre el mismo sueño: soñaba que regresaba, que volvía con mi familia y les contaba, pero no me escuchaban [...] Era comparable al sueño de Tántalo, en el que este casi come, llega a acercar el alimento a la boca pero no logra morderlo. Es el sueño de una necesidad primaria, la necesidad de comer y ver. Así era la

necesidad de contar”, decía Primo Levi. Y es justamente esa necesidad de contar lo que ya se ha contado muchas veces, pero que es necesario contar muchas más, la que hizo nacer a este libro.

De todas las voces, Luis Zarranz convocó a aquellas que entienden que, aunque no está todo dicho, “No nos han vencido”. Así para Hebe de Bonafini “las consecuencias de la Dictadura no fueron ni son personales y todavía pueden verse, 45 años después”. Zaffaroni explica por qué el entrenamiento de esos años sangrientos dejó su huella y quedó en el mundo judicial un hábito de silencio, de no compromiso, de negación de la realidad social. Alejandra Gils Carbó se detiene en el cambio estructural de la economía y en las secuelas que quedaron cuando al fin se pudo recuperar la democracia, en 1983. “La matriz burocrática y autoritaria del Poder Judicial está latente”, dice y apuesta a que otra Justicia es posible. Cristina Caamaño explica con nitidez cómo el diseño de nuevas políticas públicas y el uso de nuevas herramientas se propone desterrar para siempre las prácticas y los conceptos heredados de la Doctrina de Seguridad Nacional. Andrés Larroque trae a la memoria la idea de “los fantasmas que resurgieron de aquel país del mal a partir de 2015”. En el mismo sentido, Sergio Chouza pone la mirada en los puntos de comparación entre la Dictadura y el macrismo respecto del ciclo de sobre-endeudamiento externo. Andrés Asiain analiza la pesada herencia que dejó José Alfredo Martínez de Hoz, la misma que hoy impide un proyecto político que resuelva las problemáticas sociales de las

mayorías. *Clarín* y Papel Prensa es siempre tema de Víctor Hugo Morales. “La cara viva de la Dictadura” es el título de su texto. Quizás el concepto más claro para comprender cómo “el engendro monstruoso de la Dictadura de 1976” llega hasta nuestros días y convive con argentinos y argentinas. Y Ari Lijalad es terminante: “La Dictadura no fue posible sin *Clarín*”. Daniel Catalano e Iván Wrobel recuerdan que las trabajadoras y los trabajadores estatales debieron esperar 40 años para alcanzar la reparación de aquellos y aquellas que fueron torturados y asesinados por el Estado. Alejandro Kaufman alerta sobre el consentimiento como legado de la Dictadura: “El volumen social decisivo de lo que hizo posible el genocidio, además de todo lo ya sabido y evidente, fue una omisión, un silencio, el abstenerse de preguntar”. Marcelo Figueras, en clave “Pedro Bengoa”, repasa la política cultural de la Dictadura y con *Subversión en el ámbito educativo (conozcamos a nuestro enemigo)*, Sonia Alesso se detiene en la lucha docente. Dora Barrancos describe y reflexiona acerca de la cartografía del movimiento de mujeres y de su admirable actuación antidictadura y Lucía Portos analiza el concepto de Memoria, Verdad y Justicia desde la intersección. Emanuel Rodríguez regala 6 escenas preciosas. En todas, finalmente, el humor no salva “pero algo de eso hay”.

45 años después del inicio de la etapa más cruenta de la historia argentina, esas mismas voces dan testimonio, recuerdan y también advierten que las marcas a fuego están allí. Y que, aunque muchos

y muchas tratan de cerrar heridas, de no mirar para atrás, de inventar una vida de reconciliación, lo cierto es que, sin Memoria, sin Verdad y sin Justicia, no será posible.

ÍNDICE

| | |
|---|-----|
| INTRODUCCIÓN. Luis Zarranz | 9 |
| PRÓLOGO. María Sucarrat | 15 |
| Los hijos son del mundo. Hebe de Bonafini | 21 |
| Heridas en el mundo jurídico. Eugenio Raúl Zaffaroni | 29 |
| Las dos caras del sistema judicial. Alejandra Gils Carbó | 35 |
| Un nuevo acuerdo democrático. Cristina Caamaño | 49 |
| El desafío de ser artífices de nuestro destino. Andrés Larroque..... | 61 |
| Desintegración productiva y orgía financiera. Las consecuencias económicas de la última Dictadura cívico-militar. Sergio Chouza..... | 65 |
| La economía política de la Dictadura. Andrés Asiain..... | 77 |
| Clarín: la cara viva de la Dictadura. Víctor Hugo Morales..... | 91 |
| Consecuencias de la Dictadura en medios: el caso Clarín. Ari Lijalad..... | 99 |
| El Estado como herramienta para generar derechos o el Estado como estructura represiva. Daniel Catalano e Iván Wrobel | 109 |
| Sobre el consentimiento como legado de la Dictadura. Alejandro Kaufman..... | 121 |
| Esa lengua es mía. Marcelo Figueras..... | 135 |
| La lucha docente como parte de la lucha del pueblo. Sonia Alesso..... | 145 |
| Movimientos de mujeres y su actuación antidictadura. Dora Barrancos | 151 |

| | |
|---|-----|
| Memoria, Verdad y Justicia desde la intersección. Lucía Portos | 157 |
| Algo de eso hay. Emanuel "Peroncho" Rodríguez, | 167 |
| EPÍLOGO. Pablo Llonto | 173 |

¿Disfrutaste el libro que comenzaste a leer?

Podés adquirirlo aquí,
en www.editorialmarea.com.ar
y en cientos de librerías.

Gracias por apoyar con tu lectura y
recomendaciones este proyecto editorial.

